



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Tema 8.1 del programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

12.^a reunión ordinaria

Roma, 19-23 de octubre de 2009

SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES RELATIVAS A LOS RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>
I. Introducción	1 - 4
II. Progresos registrados desde la 11. ^a reunión ordinaria	5 - 14
III. Preparación para la 13. ^a reunión ordinaria	15 - 16
IV. Orientaciones solicitadas	17

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

I. INTRODUCCIÓN

1. En su 11.^a reunión, la Comisión reconoció la importancia y la vulnerabilidad de los recursos genéticos acuáticos, el papel que desempeñan en el enfoque ecosistémico de la alimentación y la agricultura y su contribución para hacer frente a los retos que impone el cambio climático. Convino en que en el Programa de trabajo plurianual (PTPA) se debería abordar la cuestión de los recursos genéticos acuáticos para el desarrollo de la pesca y la acuicultura sostenibles y responsables.
2. En su 27.º período de sesiones, el Comité de Pesca de la FAO, que ya había sido informado de la propuesta de incluir los recursos genéticos acuáticos en el PTPA, se felicitó por “la labor propuesta relativa a la ordenación de los recursos genéticos en el ámbito de la pesca y la acuicultura”¹ y expresó “su satisfacción por el hecho de que el *Código de Conducta para la Pesca Responsable* sirviera como guía para este trabajo”². Se mantendrá informado al Comité de los progresos realizados en la ejecución del PTPA³.
3. Se ha programado que la Comisión complete, en su 13.^a reunión ordinaria, su primer hito clave en el ámbito de los recursos genéticos acuáticos: la revisión de la base de información sobre los recursos genéticos acuáticos y de los principales temas del *Estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo*. La Comisión convino en que la mejora de la recopilación y el intercambio de información sobre los recursos genéticos acuáticos supone una prioridad absoluta⁴.
4. En este documento se ofrece una revisión inicial del progreso realizado desde la 11.^a reunión ordinaria de la Comisión para los recursos genéticos acuáticos, incluido el desarrollo de orientaciones técnicas para la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos acuáticos en relación con el *Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO* (el *Código*), conforme a la petición de la Comisión.⁵ También se describe la colaboración continuada con otras organizaciones internacionales en el ámbito de los recursos genéticos acuáticos⁶ y se informa a la Comisión sobre los proyectos técnicos de la FAO pertinentes sobre recursos genéticos acuáticos que se han seleccionado. En el documento se ofrecen sugerencias de actividades que, durante el período entre las reuniones, ayuden a preparar la 13.^a reunión ordinaria y se solicita asesoramiento a la Comisión.

II. PROGRESOS REGISTRADOS DESDE LA 11.^a REUNIÓN ORDINARIA

Orientaciones técnicas sobre el desarrollo de la acuicultura - Gestión de los recursos genéticos

5. La gestión eficaz de los recursos genéticos, la gestión de los riesgos y la supervisión pueden ayudar a promover la acuicultura responsable al aumentar el volumen de la producción y contribuir a minimizar las repercusiones negativas sobre el medio ambiente. Es necesario informar a los consumidores, legisladores, científicos y otras partes interesadas en la pesca y la acuicultura responsables los beneficios que conlleva la aplicación responsable de los principios genéticos en el ámbito de la acuicultura.

¹ FIEL/R380, párr. 51.

² FIEL/R380, párr. 19.

³ CGRFA-11/07/Informe, párr. 60.

⁴ CGRFA-11/07/Informe, párr. 60.

⁵ CGRFA-11/07/Informe, párr. 61.

⁶ CGRFA-11/07/Informe, párr. 59.

6. En este contexto, la FAO ha desarrollado orientaciones técnicas para diversos aspectos de la gestión de los recursos genéticos en la acuicultura. Se ofrece asesoramiento sobre la gestión y domesticación de la reserva de genitores, los programas de mejora genética, los programas de disseminación para peces mejorados genéticamente, las consideraciones económicas de los programas de mejora genética, la gestión de riesgos y la supervisión, la pesquería basada en el cultivo, la conservación de los recursos genéticos pesqueros, los bancos de genes, un enfoque precautorio y las relaciones públicas. Las *Orientaciones técnicas sobre el desarrollo de la acuicultura - Gestión de los recursos genéticos* se publicaron en 2008 únicamente en inglés⁷.

7. La difusión de las orientaciones técnicas ha sido amplia y se han hecho llegar, entre otros, a los Estados Miembros de la FAO, a organizaciones no gubernamentales, a instituciones relacionadas con la pesca/acuicultura y a los círculos académicos. Numerosos particulares e instituciones, como el Centro Mundial de Pesca o la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA) han solicitado al Departamento de Pesca y Acuicultura que les facilite las orientaciones para proceder a su divulgación, especialmente con el objetivo de fomentar la sensibilización y de capacitación. Como resultado de esta demanda, se ha ofrecido a las instituciones asociadas la posibilidad de imprimir y distribuir copias con fines no comerciales, y la FAO imprimirá ejemplares adicionales de las orientaciones en 2009. El Servicio de Gestión y Conservación de la Acuicultura de la FAO ha encargado la traducción e impresión de las orientaciones en español y francés.

Colaboración en curso con las organizaciones internacionales

8. En su 11.ª reunión ordinaria, la Comisión solicitó a la FAO que tratase de lograr sinergias y establecer asociaciones con las organizaciones internacionales pertinentes a fin de facilitar la ejecución del Programa de trabajo plurianual.⁸ En lo que respecta a la cobertura de los recursos genéticos acuáticos, la Comisión pidió a la FAO que mejorara la colaboración con el Comité de Pesca de la FAO, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención sobre el Derecho del Mar de las Naciones Unidas, el Proceso de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar, las redes y organizaciones pesqueras regionales e internacionales y la industria, entre otros⁹.

9. Desde la última reunión, la FAO ha continuado colaborando con las organizaciones internacionales pertinentes. En la novena reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la FAO notificó a las Partes que se había aprobado el PTPA de la Comisión. La conferencia de las Partes del CDB agradeció la labor realizada en la preparación del *Estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo*.¹⁰ Animó a la FAO a proceder a su finalización según lo planeado y a las Partes y al resto de los gobiernos a proporcionar a la FAO cualquier información que le ayude a completar su preparación y a dar apoyo a los países en desarrollo que requieran su asistencia para lograrlo. En su 10.ª reunión, la Conferencia de las Partes del CDB revisará sus programas de trabajo para aguas continentales y aguas marianas y costeras. La FAO colaborará con la Secretaría del CDB en estos exámenes, entre otras cosas aportando la información disponible sobre los recursos genéticos acuáticos y su inclusión en el PTPA de la Comisión.

10. La FAO participó también en la octava reunión del Proceso abierto de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar y en la segunda reunión del Grupo de trabajo especial oficioso de composición abierta de las Naciones Unidas encargado de estudiar

⁷ FAO 2008. *Aquaculture development. 3. Genetic resource management*. FAO Orientaciones técnicas para la pesca responsable n.º 5, Suplemento 3. Roma, FAO. 2008. 125 págs. También disponible en <http://www.fao.org/docrep/011/i0283e/i0283e00.htm>

⁸ CGRFA-11/07/Informe, párrafo 92.

⁹ CGRFA-11/07/Informe, párrafo 59.

¹⁰ COP Decision IX/I, párr. 4.

las cuestiones relativas a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina fuera de las zonas de jurisdicción nacional. En estas ocasiones, la FAO proporcionó información relativa a su labor pertinente, incluidos datos sobre la inclusión de los recursos genéticos acuáticos en el PTPA de la Comisión. En su resolución A/RES/62/215, la Asamblea General reafirmó la función que le corresponde en la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica marina fuera de las zonas de jurisdicción nacional, hizo notar la labor realizada por las organizaciones y los órganos intergubernamentales complementarios pertinentes sobre estas cuestiones, y los invitó a contribuir al examen de estas cuestiones dentro de sus ámbitos de competencia respectivos.

11. La FAO participó también en la décima conferencia de las Partes contratantes de la Convención de RAMSAR sobre los humedales que incluía en su programa la Resolución X.31 sobre la mejora de la biodiversidad en los arrozales como sistemas de humedales (*Enhancing biodiversity in rice paddies as wetland systems*). En un encuentro colateral, la FAO subrayó la gran importancia y valor de la biodiversidad acuática de los ecosistemas basados en el arroz para la nutrición y la subsistencia de las comunidades rurales. Para ello, ofreció estudios de casos y opiniones de expertos de Camboya, la República Democrática Popular Lao, la República Popular China, Viet Nam y el África Occidental. Destacó la necesidad y el potencial de mejorar la producción de arroz y la biodiversidad asociada con el mismo, e hizo notar también una parte de los riesgos y las ventajas derivados. Las actividades realizadas en un taller nacional celebrado en la República Democrática Popular Lao¹¹, que registró una elevada participación de diversos ministerios y organizaciones regionales e internacionales, como la Comisión del Río Mekong (MRC), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y el Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI), recordaron a los delegados la necesidad de establecer una colaboración estrecha entre los socios de desarrollo y los beneficios que de ella se derivan. La FAO subrayó la necesidad de adoptar el concepto de un enfoque ecosistemático y el importante papel que desempeña la biodiversidad agrícola para las personas y el entorno. La esfera de trabajo temática sobre la agricultura y los humedales para 2009-2012 del Grupo científico y técnico de revisión de RAMSAR incluye el desarrollo de un marco y un asesoramiento técnicos en relación con los arrozales como apoyo a la conservación de la biodiversidad de los humedales y la prestación de los servicios del ecosistema de humedales. La colaboración entre RAMSAR y la FAO en este tema tiene un campo de acción y un interés muy amplios, tanto desde la perspectiva de la agricultura como desde el punto de vista de la pesca.

Proyectos técnicos pertinentes

12. El proyecto de la FAO con financiación española “Inversiones en acuicultura para reducir la pobreza en la cuenca del Volta: brindar oportunidades para los piscicultores africanos de bajos ingresos mediante la mejora de la gestión de los recursos genéticos de la tilapia” se desarrollará entre 2008 y, al menos, 2011. Este proyecto se ocupará de aspectos prácticos de la gestión responsable de los recursos genéticos acuáticos en la cuenca del río Volta. Uno de sus objetivos consistirá en elaborar una caracterización genética de las poblaciones tanto silvestres como de acuicultura de la tilapia del Nilo y en realizar una investigación de la interacción entre las dos. El proyecto busca ofrecer conocimientos y protocolos posibles para promocionar el uso de los recursos genéticos de la tilapia en la acuicultura de las cuencas hidrográficas africanas de un modo responsable y sostenible que minimice el impacto de esta actividad y asegure la conservación a largo plazo de las poblaciones silvestres naturales. Por ello, se debería considerar que este proyecto apoya la labor de la Comisión en el ámbito de los recursos genéticos acuáticos.

¹¹ FAO/Ministerio de agricultura y silvicultura de la República Democrática Popular Lao. National Workshop on aquatic biodiversity and nutrition from rice-based ecosystems: Enhancing biodiversity and agricultural productivity. 4-5 de junio de 2008, Vientiane, República Democrática Popular Lao. Roma, FAO. 2008. 53 págs. Disponible en <http://www.fao.org/fileadmin/templates/biodiversity/pdf/NationalWorkshoponAquaticBiodiversity.pdf>

13. La segunda etapa de un proyecto sobre la disponibilidad y el uso de la biodiversidad acuática de los ecosistemas basados en el arroz¹² bajo los auspicios del Programa de Cooperación FAO/Gobierno de los Países Bajos culminó en 2008. Entre el 4 y el 5 de junio de 2008 se celebró en Vientiane, República Democrática Popular Lao, el taller *Taller nacional sobre nutrición y biodiversidad acuática de ecosistemas basados en el arroz: mejora de la biodiversidad y la productividad agrícola*¹³, que fue organizado conjuntamente por el Ministerio de agricultura y silvicultura, la República Democrática Popular Lao y la FAO, en concreto el Grupo de Trabajo Interdepartamental sobre Diversidad Biológica para la Alimentación y la Agricultura (GTID/BIOD).

14. Los objetivos del taller eran: compartir información y experiencias sobre la importancia y la gestión de la biodiversidad acuática de ecosistemas basados en el arroz entre las diferentes partes interesadas; examinar las buenas prácticas de gestión que combinan la mejora de la biodiversidad acuática con un aumento de la producción de arroz; estudiar el papel y el potencial de la biodiversidad acuática para mitigar la malnutrición; y recomendar actividades futuras y acciones inmediatas. El taller concluyó que la biodiversidad agrícola de la República Democrática Popular Lao es la base para la seguridad alimentaria de su población, y recomendó que se diera la máxima prioridad en las investigaciones y los proyectos de desarrollo futuros al ecosistema de los campos de arroz y a la biodiversidad asociada a él, especialmente al dominio acuático. La relevancia de estas observaciones supera las fronteras nacionales en la región de Asia. La FAO y el Centro Africano del Arroz (ADRAO) han promovido actividades similares,¹⁴ que se han implementado ahora en cierta medida gracias a un proyecto de la FAO financiado por el Japón sobre la *Capacitación intra-africana y divulgación del conocimiento técnico para la agricultura sostenible y el desarrollo rural con la cooperación de los países de África y la ASEAN en el marco de la cooperación sur-sur. Celebración de los talleres regionales de la FAO sobre el arroz y la acuicultura para el aumento de la productividad y el desarrollo del mercado en el África Occidental y Oriental*.

III. PREPARACIÓN PARA LA 13.^a REUNIÓN ORDINARIA

15. Según el programa establecido, la Comisión deberá completar en su 13.^a reunión ordinaria su primer hito clave en el ámbito de los recursos genéticos acuáticos, tal y como se detalla en el *Borrador de Plan estratégico 2010-2017 para la aplicación del Programa plurianual de trabajo*.¹⁵ En función de la disponibilidad de los recursos humanos y financieros necesarios, se prevé que se emprendan las actividades siguientes como preparación para la 13.^a reunión ordinaria de la Comisión:

- i) Preparación de un informe de situación sobre la base de información existente de recursos genéticos acuáticos;
- ii) Un análisis de las cuestiones clave para el *Estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo*, que incluya
 - cuestiones relativas a los recursos genéticos acuáticos;
 - una propuesta para la estructura y el contenido del *Estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo*;
 - una propuesta del proceso preparatorio para el *Estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo*, incluyendo un calendario indicativo y estimaciones del costo de los recursos extrapresupuestarios necesarios en apoyo del proceso preparatorio;

¹² Halwart, M.; Bartley, D. (eds.). 2005. Aquatic biodiversity in rice-based ecosystems. Studies and reports from Cambodia, China, Lao People's Democratic Republic and Viet Nam. CD ROM. Roma, FAO. También disponible en <ftp://ftp.fao.org/FI/CDrom/AqBiodCD20Jul2005/default.htm>.

¹³ Véase la nota 11.

¹⁴ FAO/WARDA 2006. Integrated irrigation and aquaculture in West Africa. Concepts, practices and potential. Roma, FAO. 181 págs. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/009/a0444e/a0444e00.htm>.

¹⁵ CGRFA-12/09/4, *Anexo I*, Sección III (Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture).

- una lista de los socios potenciales con los que la FAO debería intentar establecer cooperaciones para la preparación del *Estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo*.
- iii) Preparación de un análisis sobre el ámbito de políticas para determinar las lagunas y las oportunidades en relación con los recursos genéticos acuáticos.

16. La FAO planea también presentar el Plan estratégico 2010-2017 para la aplicación del Programa plurianual de trabajo (recursos genéticos acuáticos) y el análisis de las cuestiones clave para el *Estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo* en la 29.^a reunión del Comité de Pesca de la FAO y la quinta reunión de su Subcomité de Acuicultura.

IV. ORIENTACIONES SOLICITADAS

17. La Comisión tal vez desee:
- i) Manifestar su aprecio por los avances realizados en el ámbito de los recursos genéticos acuáticos desde la última reunión y ofrecer consejo sobre la variedad de actividades planificadas, como se indica en la sección III anterior como preparación para la 13.^a reunión ordinaria del Comité;
 - ii) Invitar a los donantes, las organizaciones internacionales y los países a ofrecer recursos financieros extrapresupuestarios que permitan realizar las actividades programadas.